

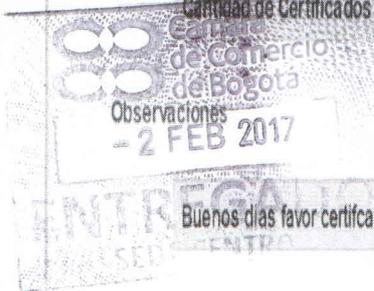
Mostrar tareas

Datos de la Matricula

Número de Matricula	S0011053
Identificación	N.I.T. 000008300621922
Nombre o Razón Social	FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA

Datos de la Solicitud

Sede	SEDE CENTRO		
Fecha Solicitud	27/01/2017	Hora Solicitud	11:15 AM
Fecha Elaboración		Hora Elaboración	
Número de Trámite	000001700034281	Tipo de Certificado Solicitado	COPIA TEXTUAL <input type="button" value="Cambiar"/>
Cantidad de Certificados	1		



Buenos días favor certificar acta No. 222444 LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA AMPLIA SU OBJETO. Gracias





01



* 1 5 6 9 0 1 7 1 0 *



Mat: S0011053

51: 00222444

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

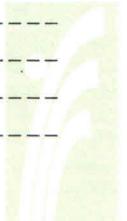
CERTIFICA:

QUE LA SIGUIENTE COPIA TEXTUAL CORRESPONDE A UN DOCUMENTO INSCRITO EN EL REGISTRO DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, BAJO EL NUMERO, LIBRO Y FECHA INSERTOS EN EL ROTULO DE REGISTRO QUE APARECE AL FINAL DEL CERTIFICADO.



ISO 9001

Código N° SC 927-1



PREMIO COLOMBIANO A LA ALIAD DE LA DESTINO



01



* 1 5 6 9 0 1 7 0 8 *



FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA

FAJM-058

Bogotá D.C., 01 de Abril de 2013

Señores
CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
Subdirección de personas jurídicas
Ciudad

Asunto: Entrega Acta No. 17 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 09 de Marzo de 2013 de la Fundación Amigos de Jesús y María

Respetados señores:

Reciban un caluroso saludo de los integrantes de la Fundación Amigos de Jesús y María. Nos permitimos adjuntar el Acta No. 17 de la Asamblea del 09 de Marzo de 2013, en el cual se aprueba el cambio de Revisor Fiscal y Reforma de los Estatutos para la respectiva gestión y actualización en su entidad.

Agradecemos su atención y valioso apoyo.

Quedamos atentos a su pronta respuesta

Cordial saludo,


BLANCA IRENE MESA S.
Representante Legal



Cr 81B N° 15A - 30, Barrio Andalucía, Btá.Col
Tél. (571) 411 0526 - 4247278 Cel. 310 861 21 32
NIT.830.062.192-2 CTA. AH. DAVIVIENDA No. 0058 0017 6223
fundacionamigosdejesusymaria@yahoo.com
<http://pwp.etb.net.co/fundacionajm/>



01



* 1 5 6 9 0 1 7 0 7 *



Bogotá, D.C. 14 de febrero de 2013

Señores

MIEMBROS FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA

Bogotá

Ref: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Respetados señores:

En cumplimiento a los Estatutos de la Fundación Amigos de Jesús y María, nos permitimos convocarlos a la Asamblea General Ordinaria del año 2013, la cual se realizará el día 9 de Marzo a las 8:00 a.m., en el salón Comunal Villa Liliana, ubicado en la Cra 81 C No 16-55.

Durante la asamblea se tratará el siguiente orden del día:

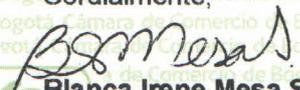
1. Oración
2. Llamado y verificación del Quórum.
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Elección Comité para redacción, revisión y aprobación Acta de la Asamblea
5. Lectura y Aprobación del orden del día.
6. Informe de la Directora de la Fundación.
7. Informe del Consejo de Administración.
8. Informe del Revisor Fiscal.
9. Informe Comité de Convivencia y de Padres de Familia 2012
10. Estudio y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2012
11. Aprobación de la asignación del beneficio neto o compensación de pérdida
12. Elección del Revisor Fiscal Principal.
13. Elección Comité de Convivencia
14. Propositiones, recomendaciones y varios
15. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.

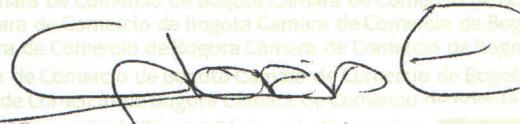
Es muy importante su presencia, su participación contribuirá a fortalecer nuestra labor.

Agradezco su puntual asistencia.

Dios los bendiga.

Cordialmente,


Blanca Irene Mesa S.
Directora


Gloria García I.
Presidente Consejo de Administración

ISO 9001



Cr 81B No 15A - 30, Barrio Andalucía, Btá.Col
Tél. (571) 411 0526 - 4247278 Cel. 310 861 21 32
NIT.830.062.192-2 CTA. AH. DAVIVIENDA No. 0058 0017 6223
fundacionamigosdejesusymaria@yahoo.com
<http://pwp.etb.net.co/fundacionajm/>

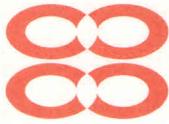




01



* 1 5 6 9 0 1 7 0 6 *



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

**FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA
ACTA No. 017/13**

En la ciudad de Bogotá, siendo las 9:07 am del 09 de Marzo de 2013, se reunieron en el salón Comunal Villa Liliana los miembros de la Asamblea de Delegatarios y los miembros del Consejo de Administración de la FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria del año 2013, según convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se contó con la asistencia de las siguientes personas:

- Blanca Irene Mesa Serrano. Directora de la Fundación.
- Marlene Hernández Quintero. Directora (S) de la Fundación.
- Andrea del Pilar Quiroga. Miembro de número.
- Miriam Leonor Lagos. Miembro de número.
- Omaira Gordillo. Miembro de número.
- Yaneth Bareño. Miembro de número.
- Alíx Riaño Ramírez. Miembro de número.
- Eliana Medina Urueña. Miembro de número.
- Yusnedy Velásquez. Miembro de número.
- Ibeth Viviana Rodríguez. Miembro de número.
- Claudia Patricia Rangel. Miembro de número.
- Diana Patricia Viana. Miembro de número.
- Yuli Naranjo. Miembro de número.
- Esperanza Hernández. Miembro Activo.
- Blanca Arévalo. Miembro Activo.
- Martha López. Miembro Activo.
- Aida Rocio. Miembro Activo.
- Nancy Montoya M. Miembro Activo.
- Lidian Supelano. Miembro Activo.
- Manuel Rojas. Miembro Activo.
- Yartin Barreto. Miembro Activo.
- Olga L Calderón Poveda. Miembro Activo.
- Carmen García. Miembro Activo.
- Karen Peña. Miembro Activo.
- Fernando Alban. Miembro Activo.
- Nidia Roció Vargas. Miembro Activo.
- Yudy Viviana Fontecha. Miembro Activo.
- Jenny Marcela Garzón. Miembro Activo.
- Julieth Marlenny Pesca Restrepo. Miembro Activo.
- Dulcelina Castañeda. Miembro Activo.
- Ingrid Lorena Robayo. Miembro Activo.
- Deyvis Poveda Arias. Miembro Activo.
- Angela María Carvajal Collazos. Miembro Activo.
- Sandra Liliana Suarez. Miembro Activo.
- Jennifer Cifuentes. Miembro Activo.



ISO 9001
Icontec
Internacional
Código N° SC 827-1



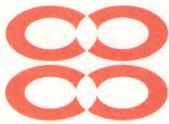
**PREMIO
COLOMBIANO
A LA CALIDAD
DE LA DISTINCIÓN**



01



* 1 5 6 9 0 1 7 0 5 *



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

Milena Anacona Sealante.

- Paola Jiménez.

- Alba Calderon.

- Mireya Bernal Rueda.

- Viviana Roncancio Beltrán.

- Andrés Felipe Velasco.

- Laura Cristina Lasso.

- Glenis Fuentes.

- Dinis Jerez.

- Arquimede Duran Cuellar.

- Rosalbina Campo.

- Johana Pérez.

- Consuelo Romero.

- Yalime Quiroga.

- Janeth Ramírez

Miembro Activo.

TEMARIO

Siendo las 9:07am se verifican la asistencia y las condiciones de pluralidad, debida convocatoria y quórum, el Presidente declaró formalmente constituida la Asamblea y de acuerdo con la citación y con el carácter ordinario de la reunión, dio lectura del reglamento de la asamblea. Acto seguido dio lectura al orden del día para el cual se había convocado y lo pone en consideración, siendo aprobado por unanimidad sin ningún cambio.

ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Llamado y verificación del Quórum.
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Elección Comité para redacción, revisión y aprobación acta de la Asamblea.
5. Lectura y Aprobación del orden del día
6. Informe de la Directora de la Fundación.
7. Informe del Consejo de Administración.
8. Informe del Revisor Fiscal
9. Informe Comité de convivencia y de Padres de familia 2012
10. Estudio y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2012.
11. Aprobación de la asignación del beneficio neto o compensación de pérdida
12. Elección del Revisor Fiscal Principal
13. Elección Comité de convivencia.
14. Propositiones recomendaciones y varios
15. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea.

Acto seguido se procedió a desarrollar el orden del día así:



ISO 9001
CONFEC
Colegio No. SC 827-1



PREMIO
COLOMBIANO
A LA CALIDAD
DE LA GESTIÓN



01



* 1 5 6 9 0 1 7 0 4 *



Se realizó la oración dirigida por la directora Blanca Irene Mesa S.

2. Llamado y verificación del quórum.

Se procede a verificar quórum reglamentario para dar validez a las decisiones que se tomen con el número de participantes asistentes (anexo 1). La convocatoria se efectuó a las 8:00 y se dio inicio a las 9:07 por lo cual a partir de esta hora ya es válido las decisiones tomadas con cualquier número de asistentes según los Estatutos. Se confirma la asistencia del 20% (50) de los miembros activos de la Fundación (250 aprox.).

3. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.

Es postulado para presidir la Asamblea la señora Yaneth Ramírez C.C No.52.096.518, quien acepta la postulación y sometido a votación es aprobado por unanimidad.

A solicitud de la directora, es postulada para actuar como secretaria de la Asamblea la señora Eliana Alejandra Medina Urueña C.C No. 1.016.007.877, quien acepta la postulación y sometido a votación es aprobada por unanimidad.

4. Elección Comité para redacción, revisión y aprobación del Acta de la Asamblea.

Entre los presentes, son propuestas las señoras Mireya Bernal con C.C No.20.700.077 y la señora Jennifer Cifuentes con C.C No.1.016.012.805 para la lectura y aprobación del acta, quienes aceptan la postulación. Acto seguido se somete a consideración por parte de los asambleístas y es aprobada por unanimidad.

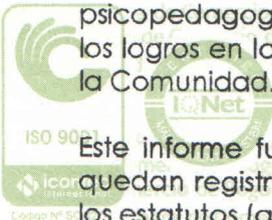
5. Lectura y Aprobación del orden del día.

Se leyó y aprobó por unanimidad el orden del día tal como se propuso.

6. Informe de la Directora de la Fundación.

La directora de la Fundación, la señora Blanca Irene Mesa Serrano, agradece a Dios por toda labor realizada durante el año 2012 y procede a la correspondiente lectura en forma clara y detallada del informe de gestión con el apoyo de la psicopedagoga, la trabajadora social y la directora suplente, dando a conocer los logros en los diferentes programas como lo son el Jardín Infantil y el Servicio a la Comunidad.

Este informe fue aprobado sin objeción alguna por los asambleístas. Así mismo quedan registrados en la carpeta de informes de la Fundación de acuerdo con los estatutos (anexo 2).



PREMIO COLUMBIANO A LA CALIDAD DE LA GESTIÓN



01



* 1 5 6 9 0 1 7 0 3 *



7. Informe del Consejo de Administración.

El señor Fernando Albán, miembro suplente del Consejo de Administración, en representación de la señora Gloria García, Presidente de dicho Consejo, lee el informe, sin observaciones por parte de los asistentes, el cual queda también registrado en la carpeta correspondiente (anexo 3).

8. Informe de la Revisora Fiscal.

La Revisora Fiscal la señora Mery Bermúdez, lee el informe respectivo, sin salvedad alguna (anexo 4).

9. Informe del Comité de convivencia y de padres de familia

Se aclaró que no se realizó puesto que durante el año, no se contó con acciones dirigidas por este grupo.

10. Estudio y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2012.

La Revisora Fiscal, señora Mery Bermúdez presenta los Estados Financieros a diciembre 31 del año 2012, elaborados por el contador, señor Luis Eduardo Bulla Riveros, revisados y firmados por la misma Revisora Fiscal, los cuales fueron aprobados por unanimidad, sin objeción alguna (anexo 5).

11. Aprobación de la asignación del beneficio neto o compensación de pérdida.

La señora Mery Bermúdez explica los saldos a 31 de diciembre de 2012 y el uso posible que se le debe dar a esos recursos posteriormente, siendo aprobado por unanimidad que los recursos sean destinados para los gastos ocasionados en la obtención de la certificación de Calidad Norma NTC-ISO 9001:2008 y del diseño de la página web.

12. Elección del Revisor Fiscal Principal

Los presentes proponen para desempeñar la función de Revisoría Fiscal a la señora Liliana Copete Sierra, con c.c. 52.055.852 como revisora fiscal principal, acto seguido es sometido a consideración por parte de los asambleístas, siendo aprobado por unanimidad. Se adjunta carta de aceptación del nombramiento (anexo 6).

13. Elección Comité de Convivencia.

Se propone integrar el comité de convivencia con la señora Martha Lopez C.C No.52.039.867, la señora Mireya Bernal C.C No.20.700.077, la señora Lorena Robayo C.C No.1.016.070.930, la señora Milena Anacona CC No.55.148.734 y la



PREMIO COLOMBIANO A LA CALIDAD DE LA GESTIÓN



01



* 1 5 6 9 0 1 7 0 2 *



Cámara de Comercio de Bogotá

señora Yuli Naranjo C.C No.52.756.295 Todos los anteriores aceptan la postulación y procediendo a someterlo a consideración, se aprueba por unanimidad.

14. Propositiones, recomendaciones y varios

Se hacen las siguientes propuestas:

a. **Reforma a los Estatutos:** La directora de la Fundación, Blanca Irene Mesa S, procedió a leer en forma clara la propuesta de modificar el Artículo 3° de los Estatutos de la Fundación, de acuerdo con la solicitud de la Secretaría Distrital de Integración Social para el manejo de convenios, así: Ampliar el OBJETO incluyendo el literal P: Ser operador del Jardín Infantil Cofinanciado mediante convenios con entidades gubernamentales y distritales, permitiéndole desarrollar su objeto social y garantizar la atención integral de los niños y niñas en primera infancia.

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

b. **Bazar:** La asambleísta, señora Martha López propone hacer un bazar para los 21 años de la Fundación. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

b. **Rifa:** Otra asambleísta propone hacer rifas de electrodomésticos donados con un precio mínimo de \$1.000. esta propuesta también fue aprobada por unanimidad.

Varios:

La directora de la Fundación, agradece a la junta de acción comunal del barrio Villa Liliانا y a la Señora Amparo Portillo, por facilitar el préstamo del salón comunal para algunas actividades de la Fundación.

16. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea

Luego de un receso de quince (15) minutos para elaborar el acta de la reunión, la Secretaria dio lectura a la misma, para ser aprobada por el Comité de Verificación de acta de la Asamblea.



ISO 9001

Icontec Internacional Código No. SC 827-1



IONet

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BOGOTÁ



PREMIO COLOMBIANO A LA CALIDAD DE LA GESTIÓN



01



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 11:00 am se da por terminada la Asamblea.

Janeth Ramirez
52046518 BT
JANETH RAMIREZ

Presidente

Fauvel Medina
cc: 1016007877

ELIANA ALEJANDRA MEDINA

Secretaria

Mireya Bernal
20.700.077 Le Palma

MIREYA BERNAL

Comité Verificación y Aprobación

Jennifer Cifuentes
1016012805

JENNIFER CIFUENTES

Comité Verificación y Aprobación



ISO 9001

Icontec
Coloqin N° SC 627-1



IQNet
MANAGEMENT SYSTEM



**PREMIO
COLOMBIANO
A LA CALIDAD
DE LA GESTIÓN**



01



EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO

A C E P T A

Que, la entidad **"FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA"**,
 me eligiera a partir de **Abril 01 de 2013** como Revisora Fiscal
 para el período con corte a 01 de abril de 2014, conforme a lo
 establecido por el artículo 204 del código de comercio.

Cumplir conforme a lo establecido en el artículo 207 del código de
 comercio y desarrollar las funciones propias del cargo con
 independencia, idoneidad y autonomía.

Se expide la presente, con destino a **FUNDACION AMIGOS DE
 JESUS Y MARIA**

Bogotá, 19 de marzo de 2013.

LILIANA COPETE-SIERRA
C.C. 52.055.852 de Bogotá
T.P. 78404-T



**PREMIO
 COLOMBIANO
 A LA CALIDAD
 DE LA GESTION**



01



* 1 5 6 8 9 9 8 1 9 *



Cámara de Comercio de Bogotá



FECHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1973

BOGOTÁ D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-ABR-1991 BOGOTÁ D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ABEL SÁNCHEZ TORRES

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.055.852 COPETE SIERRA

APELLIDOS LILIANA

NOMBRES

FIRMA



A:1500150-00294590-F-0052055852 20110419 0026739715A 2 1141245460

FIRMA DEL TITULAR 89291

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

LILIANA COPETE SIERRA

C.C. 52055852

RESOLUCION MINISTERIAL 044

UNIVERSIDAD DEL SAHARA OCCIDENTAL

FECHA 10/05/2001

PRESENTE

NAURICIO ESPAÑOL LEON 86336

ISO 9001

icontec

COMIPI Nº 30 R27-1

ISO 9001

PREMIO COLOMBIANO A LA CALIDAD DE LA GESTION



PREMIO COLOMBIANO A LA CALIDAD DE LA GESTION



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



Cámara de Comercio de Bogotá
T 860.007.322-9

INSCRITO DE BOGOTÁ ABRIL DE 2013 BAJO EL NUMERO 00222444 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO A NOMBRE DE: FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA.

ACTO: LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA AMPLIA SU OBJETO.

MATRICULA: S0011053.

RECIBO No: R037705280

[Handwritten signature]

EL SECRETARIO

LEIDY JALEXI ARANDA ARANDA - C.C. 52,812,859



PREMIO COLOMBIANO A LA CALIDAD DE LA GESTION



01



* 1 5 6 9 0 1 7 0 9 *



CERTIFICA:

QUE EL DOCUMENTO ANTERIOR FUE INSCRITO EN EL REGISTRO QUE SE LLEVA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN LA FECHA INDICADA EN EL ROTULO DE INSCRIPCION.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

CERTIFICA:

LA INFORMACION AQUI CONSIGNADA NO CONSTITUYE CERTIFICACION DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ESTA COMPAÑIA.

BOGOTÁ D.C. 27 DE ENERO DE 2017.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, AUTORIZA CON SU FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO.

Contratista



PREMIO
COLOMBIANO
DE LA CALIDAD
DE LA GESTIÓN